

Acta N°

25

Resolución N°

162

Sauce, 19 de setiembre de 2022.

VISTO: la necesidad de contar con una locomoción para trasladar alumnos y profesores del Centro Delfines a la Escuela N° 17, el próximo miércoles 28 de setiembre donde van a presentar y compartir unas Obras de Teatro.

CONSIDERANDO: que se le realizará el traslado con la empresa Ucot RUT 21027572002, que la compra afectará el Renglón N° 5239 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural . Lit D

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 7000 (siete mil pesos uruguayos) para el pago de traslado alumnos y profesores del Centro Delfines a la Escuela N° 17, el próximo miércoles 28 de setiembre, donde van a presentar y compartir unas Obras de Teatro con la empresa Ucot RUT 21027572002, afectando el Renglón N° 5239. Acciones Tendientes a la Agenda Cultural . Lit D.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

[Firma]
INTERINA

[Firma]
Samira B. Ibrahim

CONCEJAL

[Firma]

CONCEJAL